



DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

CUENTA PÚBLICA

2022





QUIÉNES SOMOS Y CUÁL ES NUESTRO ROL

► Misión Institucional

La Dirección de Presupuestos (Dipres) es el organismo técnico encargado de velar por la asignación y uso eficiente de los recursos públicos, mediante la aplicación de sistemas e instrumentos de gestión financiera, programación y control de gestión, en el marco de la política fiscal.

► ¿Cómo?

La Dipres formula y gestiona la Ley de Presupuestos de la Nación, evalúa los programas públicos, elabora y gestiona los programas de caja. Además colabora en el diseño de las políticas públicas.

POLÍTICA FISCAL 2021-2022



EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2021

El año 2021 las finanzas públicas se vieron exigidas por el impulso transitorio y extraordinario implementado para hacer frente a la crisis sanitaria, económica y social provocada por el Covid-19. El gasto público alcanzó los US\$ 100 mil millones, creciendo 31,3% real anual, para reforzar la red de salud del país, apoyar los ingresos de las familias mediante transferencias y la protección del empleo, e inyectar liquidez para las empresas de menor tamaño. Todo esto, sin descuidar la sostenibilidad de las cuentas públicas.

Este esfuerzo fiscal sin precedentes permitió enfrentar la pandemia con buenos resultados, protegiendo los ingresos y empleos de las familias, en parte gracias a un marcado crecimiento económico de alrededor del 12%. De hecho, permitió que la economía superara sus niveles de actividad pre pandemia.

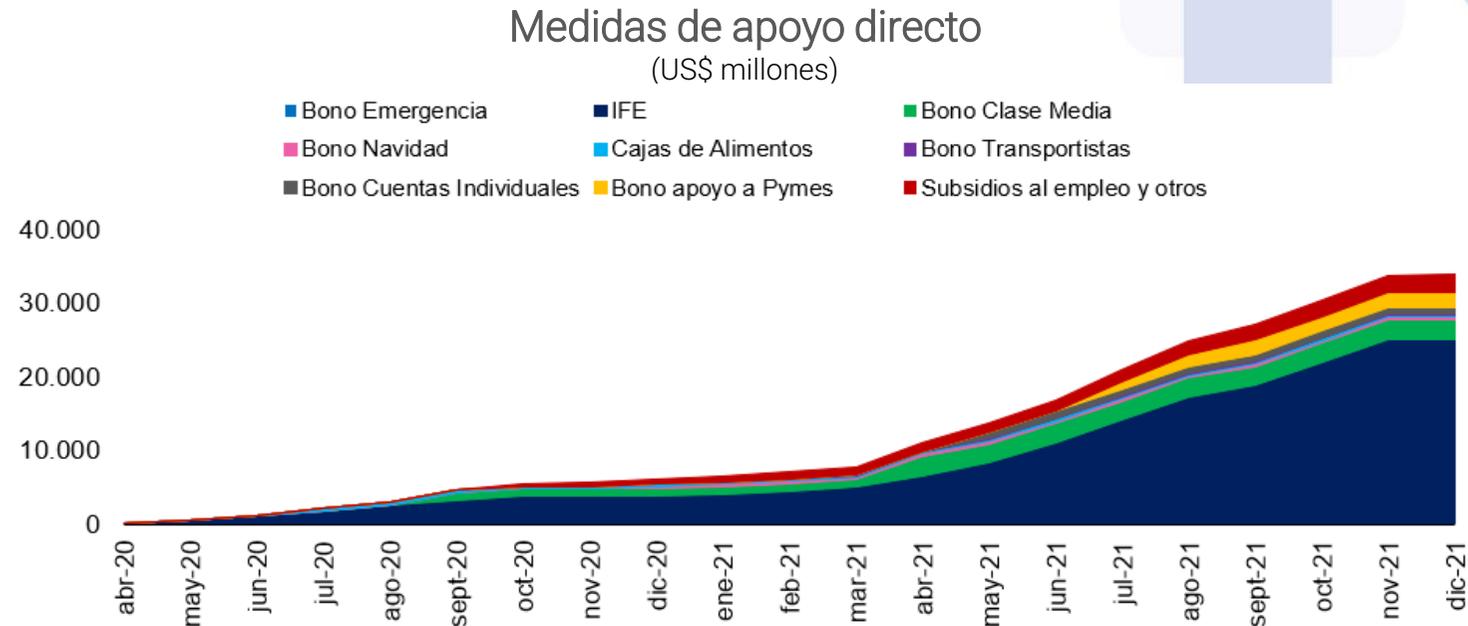
Con todo, este esfuerzo extraordinario llevó a un déficit efectivo que cerró, preliminarmente, en un 7,6% del PIB y en 11,4% en el caso del déficit estructural. Esto obligó a definir una ruta de retiro del impulso fiscal hacia 2022.



EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2021

Como se indicó, en el marco de la crisis del Covid-19, las transferencias directas del Gobierno superaron los US\$30 mil millones a diciembre 2021, contabilizando la entrega de recursos desde el comienzo de la pandemia.

El aporte más relevante fue el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), que implicó recursos por cerca de US\$24.600 millones entre 2020 y 2021.





LEY DE PRESUPUESTOS 2022

Como se indicó, tras un impulso transitorio y extraordinario del gasto fiscal en 2021, para el presente año se diseñó un retiro del gasto con el objetivo de avanzar en la sostenibilidad de las cuentas públicas y en el inicio de la recomposición de los ahorros. De esta manera, se cumple con el Acuerdo Covid, que incluía un Marco Fiscal por 24 meses con una consolidación posterior. Así, el Presupuesto 2022 alcanzó una suma de \$60,698 billones, equivalentes a US\$82.135 millones y una caída del gasto de 22,5% real, en línea con el retiro de las medidas extraordinarias y transitorias implementadas por la pandemia.

Sin perjuicio de lo anterior, el gasto regular (esto es, excluyendo el Fondo FET y las medidas extraordinarias) crece 5,8% 2022, permitiendo asegurar el financiamiento de prestaciones sociales del Estado para con los ciudadanos, la continuidad de inversiones públicas, así como nuevas iniciativas, las necesidades de funcionamiento de los servicios públicos, y otros compromisos legales, como el financiamiento de leyes en trámite en el Congreso Nacional.

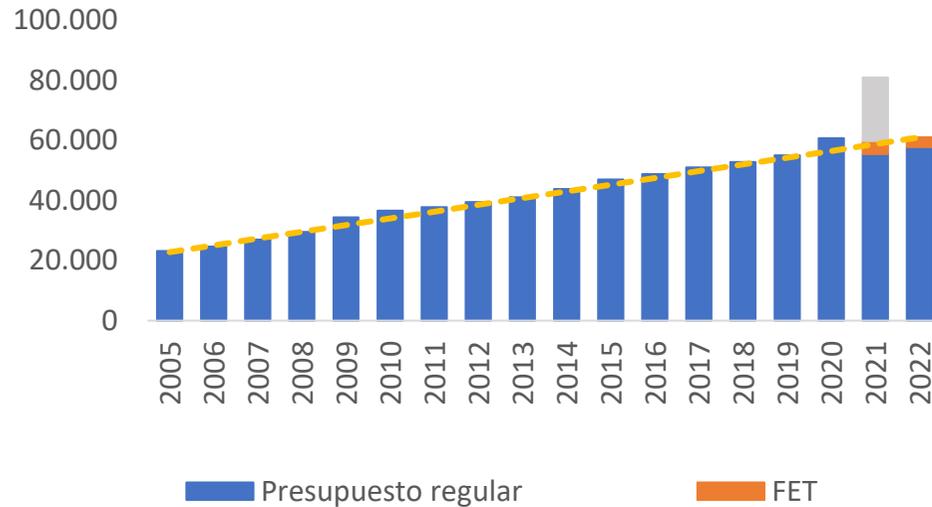
En la última actualización macroeconómica y fiscal presentada en el Informe de Finanzas Públicas del Cuarto Trimestre de 2021 se proyectó un déficit efectivo de 1,0% del PIB y un déficit estructural de 2,8% del PIB.



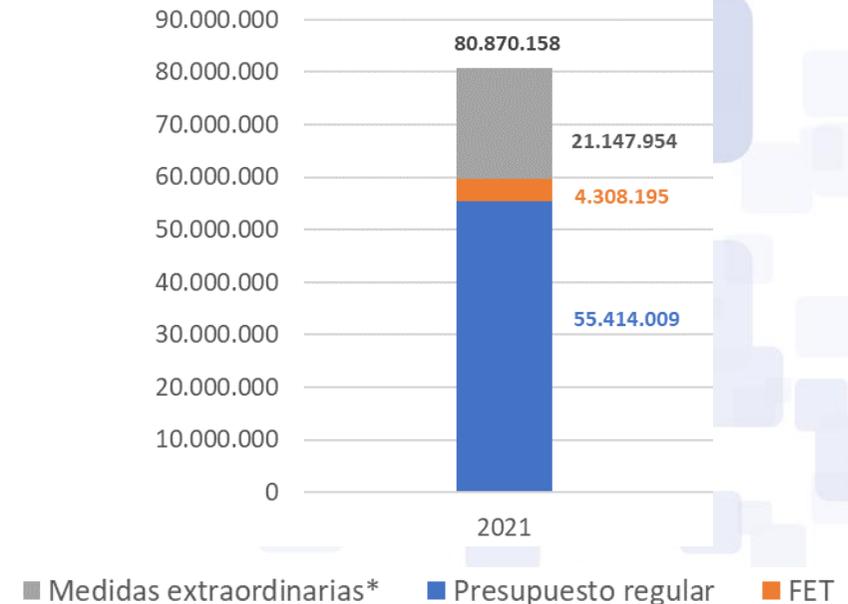
LEY DE PRESUPUESTOS 2022

Como se indicó, tras el fuerte aumento del gasto fiscal en 2020-2021, este año se retira el estímulo fiscal, lo que permite regresar a una senda de recuperación de las cuentas públicas y de equilibrios macroeconómicos.

Gasto Gobierno Central Total 2005 - 2022
(miles de millones de pesos 2022)



Gasto del Gobierno Central Total 2021-2022, en el IFP 4T21
(millones de pesos 2022)



Nota: Tendencia se calcula desde 2005, hasta 2019. Año 2022 corresponde a la proyección del IFP 4T21.

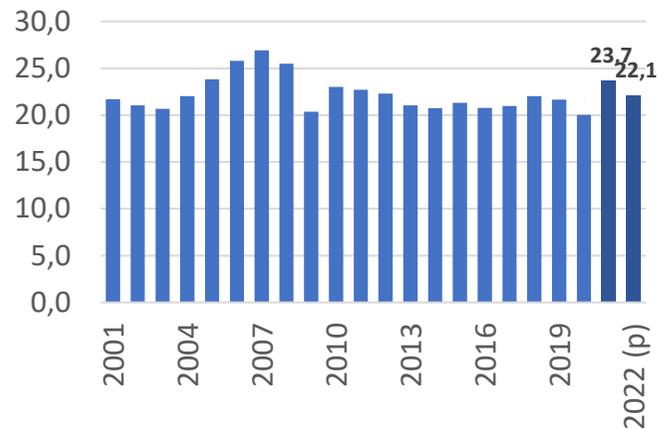
Nota: El Área gris muestra la diferencia entre la ejecución 2021 y la Ley Aprobada. Datos 2021 para Presupuesto regular y FET corresponden a la Ley Aprobada 2021.



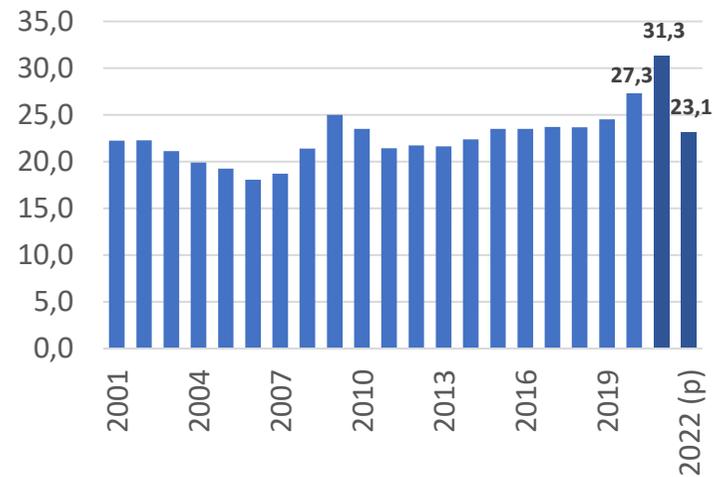
LEY DE PRESUPUESTOS 2022

De esta manera, vemos que la política fiscal se ajustó al nuevo escenario, y lo seguirá haciendo, de acuerdo con el desarrollo de la pandemia.

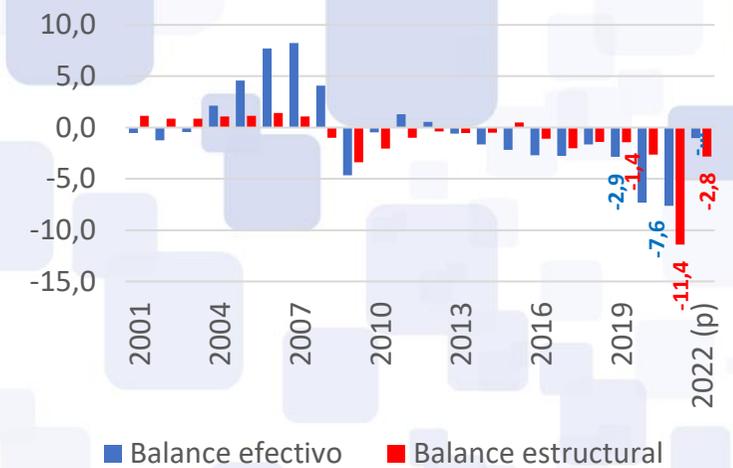
Ingreso del Gobierno Central Total 2001 - 2022
(% del PIB)



Gasto del Gobierno Central Total 2001 - 2022
(% del PIB)



Balances del Gobierno Central Total 2001 - 2022
(% del PIB)



Nota: Series históricas de ingresos y gastos excluyen Bono Fonasa. p: proyección.

Fuente: Dipres



LEY DE PRESUPUESTOS 2022

► Composición de ahorros

Además de avanzar en sostenibilidad del gasto fiscal en el corto y mediano plazo, se decidió recomponer los ahorros fiscales de manera más pronunciada, inyectando recursos al FEES por US\$4.000 millones a fines de enero. A lo anterior, se le sumó una inyección a inicios de marzo por US\$2.000 millones adicionales, permitiendo superar los US\$8.300 millones en dicho fondo (estimación para marzo de 2022) y triplicar el compromiso establecido en la Ley de Presupuestos 2022, aumentando de forma importante el tamaño de este fondo en comparación a los US\$2.457 millones al cierre de 2021.

Con ello, los activos del Fisco se acercarán a US\$22.000 millones al cierre de marzo de este año, consolidando un principio básico de responsabilidad fiscal que rige al Estado de Chile: ahorrar en tiempos en que se reciben ingresos mayores, para poder ejecutarlos cuando la economía se contrae. Adicionalmente, se extendió la transferencia que el Estado debe hacer al Fondo de Capacidades Estratégicas desde marzo a diciembre, liberando los primeros meses del año recursos por aproximadamente US\$900 millones.

LEY DE PRESUPUESTOS 2022



La Ley de Presupuestos 2022 cumple de esta manera con el objetivo de sentar las bases para un desarrollo inclusivo y sostenible para el país:

- ▶ Inclusivo, dado que priorizó las principales necesidades de la ciudadanía, como lo son salud, empleo y seguridad.
- ▶ Sostenible, porque fortalece la inversión, el crecimiento, la recuperación de los equilibrios fiscales y macroeconómicos, y la protección del medio ambiente y la naturaleza.





LEY DE PRESUPUESTOS 2022

La Ley de Presupuestos 2022 contempla las siguientes áreas temáticas principales:





MEJORAS INSTITUCIONALES



AVANCES EN TRANSPARENCIA FISCAL

- ▶ Durante el período 2018-2022 se desarrolló una amplia agenda de transparencia fiscal. Entre los avances en esta materia destaca:
 - Publicación trimestral de los Informes de Finanzas Públicas.
 - Publicación trimestral del Informe de Recursos Humanos del Sector Público
 - Lanzamiento de la herramienta Presupuesto Abierto, con la reciente visualización de la Ejecución Mensual del Presupuesto.
 - Se incorpora el banner de Transparencia Fiscal, que incluye la más reciente avance en plataforma digital; el Portal de Series Estadísticas.

AVANCES EN TRANSPARENCIA FISCAL



Presupuesto Abierto: Contiene información detallada sobre los recursos asignados y su ejecución mensual a nivel transaccional para el Gobierno Central. Además se presenta información detallada por sectores, regiones y principales receptores de recursos o proveedores del Estado.

Ejecución Mensual: Este dashboard dentro de Presupuesto Abierto contiene información presupuestaria de Ley de Presupuestos Inicial, Modificaciones Presupuestarias, Ley de Presupuestos Vigente, Ejecución, y considerando una clasificación por objeto del gasto y origen de los ingresos.

Portal de Series Estadísticas: Un herramienta de transparencia de estadísticas fiscales que entrega una mejor experiencia al usuario, para navegar las cifras en series de tiempo, abarcando el Estado de operaciones, la deuda bruta del gobierno central, el empleo público y las erogaciones.



CUENTA PÚBLICA
2022

REVISIÓN DEL GASTO Y TRANSPARENCIA

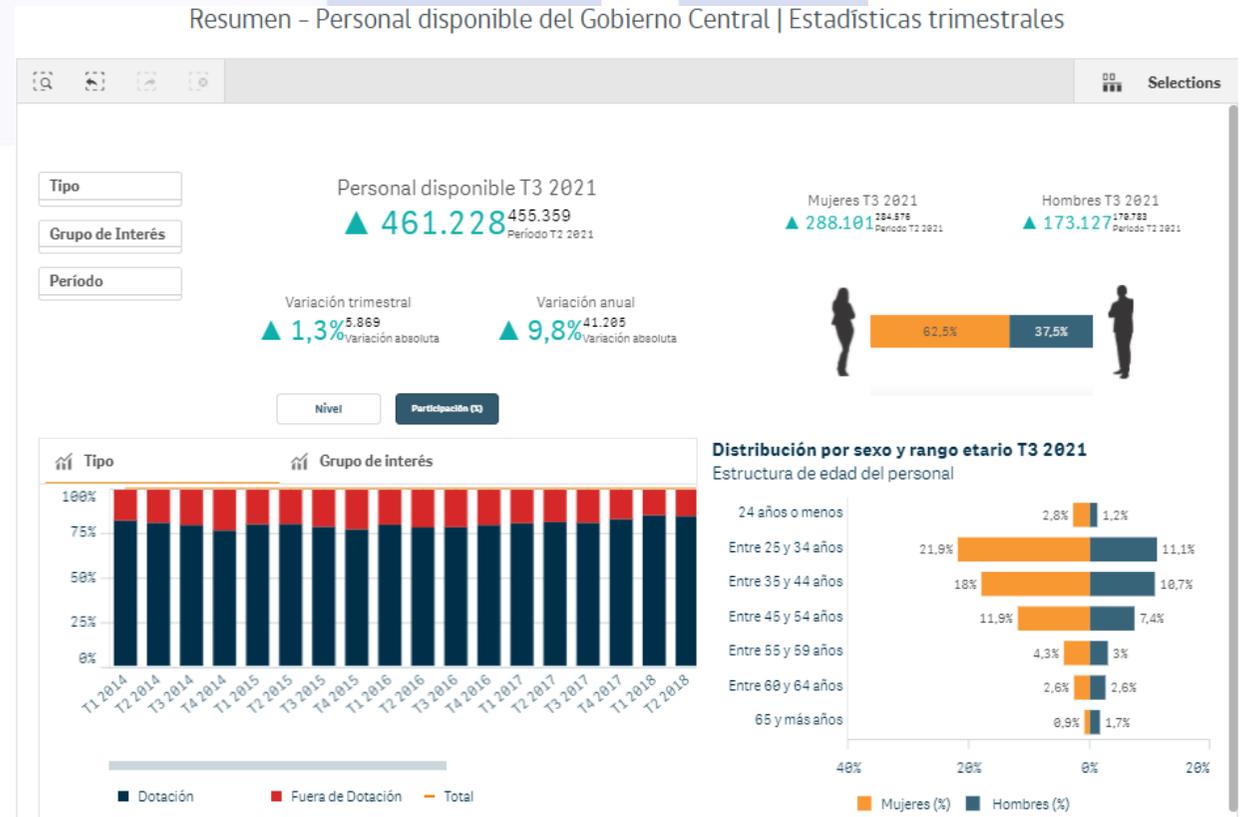


Cabe señalar que el Portal de Presupuesto Abierto permitió mejorar en el ranking de transparencia internacional de Chile desde 5 pts. a 100 pts (puntaje máximo).

En esta línea, se sigue avanzando en transparencia fiscal, incorporando nuevas herramientas que permiten navegar con mayor facilidad a través de la información publicada.

Además, existen herramientas en desarrollo:

- Presupuesto Abierto Municipal
- Nóminas Abiertas



EVALUACIÓN TRANSPARENCIA FISCAL - FMI



En 2021, Chile se sometió a una evaluación sobre transparencia fiscal, realizada por el FMI, a solicitud del Ministerio de Hacienda y la Dirección de Presupuestos. Fueron tres dimensiones de evaluación:

- Informes fiscales.
- Pronósticos y presupuestos fiscales.
- Análisis y gestión del riesgo fiscal

Los resultados fueron satisfactorio y permitieron delinear una hoja de ruta para seguir mejorando, con algunas medidas que ya se están implementando:

- ✓ Sobre el promedio de Latinoamérica y economías emergentes
- ✓ Varias de las carencias detectadas están en vías de mejora
- ✓ Marcadas fortalezas en la calidad y oportunidad de informes y en la transparencia durante el proceso presupuestario



REVISIÓN DEL GASTO Y TRANSPARENCIA



En un trabajo conjunto entre la Dirección de Presupuestos y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, se analizó la información de los programas gubernamentales según el siguiente esquema de trabajo:

Coordinación y comunicación

- Coordinación permanente entre equipos de la Subsecretaría de Evaluación Social y el Departamento de Evaluación y Transparencia Fiscal.
- Calendario compartido de hitos y procesos en función del calendario presupuestario.

Definición de criterios comunes

- Homologación de criterios de evaluación y de contenidos de informes de desempeño.
- Utilización de plataforma informática común para el proceso de monitoreo.
- Definición de dimensiones de la oferta programática en base a dimensiones de política pública y problemas abordados.

Análisis integrado

- Información consolidada del monitoreo de la oferta programática.
- Resultados oportunos de procesos de evaluación ex ante y ex post.

Formulación del presupuesto

- Servicios formulan con límites de gasto para programas condicionados.
- Restricciones se discuten durante el proceso de formulación, facilitando la priorización por parte de los servicios.

AVANCES EN DESCENTRALIZACIÓN FINANCIERA



El año 2021 se realizaron las elecciones de Gobernadores Regionales en todo el territorio nacional, y en esta línea, la Ley de Presupuestos 2022 profundizó la nueva institucionalidad, con un claro compromiso de aumentar la flexibilidad presupuestaria para las regiones.

El presupuesto para el año 2022 creó una nueva estructura presupuestaria para los Gobiernos Regionales con las flexibilidades necesarias en el nuevo contexto regional, con Gobernadores Regionales electos. Esto plantea desafíos de colaboración y fluida comunicación entre los equipos técnicos de los Gobiernos Regionales y del Gobierno Central. En virtud de esta nueva estructura presupuestaria, que contiene los montos globales en el gasto para el funcionamiento y la inversión regional, son los Gobiernos Regionales los que proponen la distribución de estos recursos entre los diferentes rubros de gasto.

Adicionalmente se crean dos nuevos fondos: el Fondo de Apoyo a la Contingencia Regional y el Fondo de Equidad Interregional.

Actualmente se está discutiendo en el Congreso Nacional una iniciativa presentadas por el Ejecutivo que tiene como objetivo de fortalecer la descentralización financiera de los Gobiernos Regionales, establecer normas sobre responsabilidad fiscal y crear los fondos que indica (Boletín 13.815-05).

GESTIÓN INSTITUCIONAL DIPRES



MODERNIZACIÓN ESTRUCTURA INTERNA

En Dipres se creó una nueva división para fortalecer los avances en la agenda de transparencia : la Nueva División de Evaluación y Transparencia Fiscal:



GESTIÓN 2021



▶ EMPRESAS PÚBLICAS

En materia de Empresas Públicas, el año pasado se realizó la formulación del presupuesto de 26 empresas, entre las que destacan CODELCO, ENAP, EFE, ENAMI, METRO y 8 empresas portuarias.

▶ REAJUSTE DEL SECTOR PÚBLICO:

Luego de dos semanas de negociaciones, el pasado 2 de diciembre se alcanzó un acuerdo por el Reajuste del Sector Público 2021-2022 con 14 de los 16 gremios que forman parte de la Mesa del Sector Público.

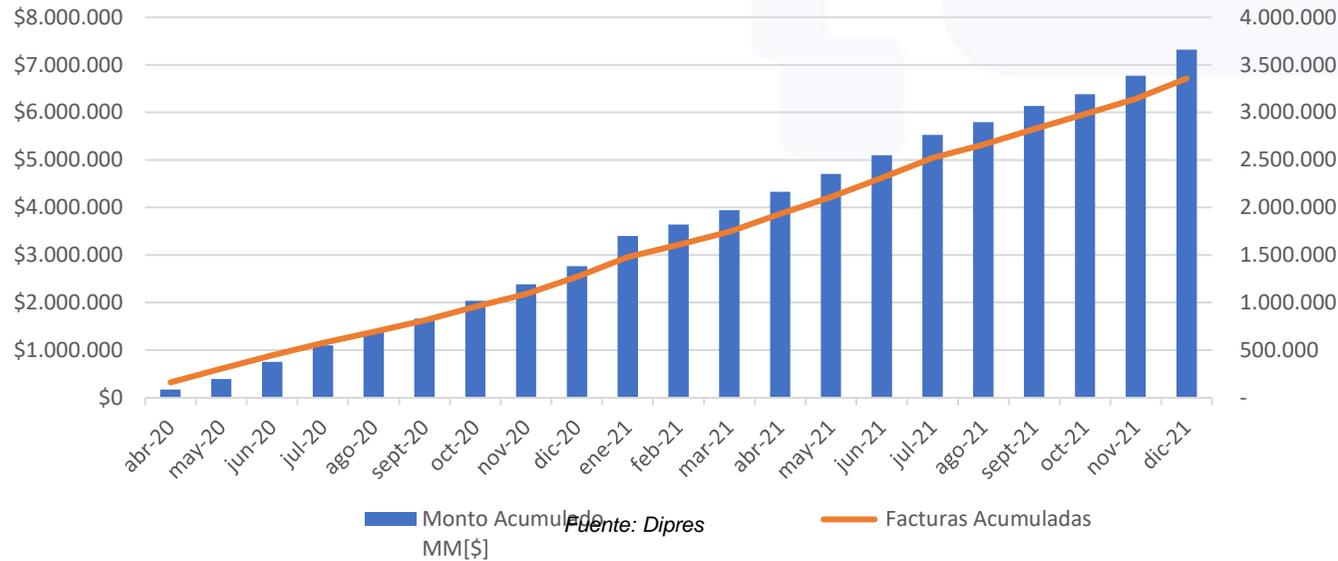
▶ INFORMES FINANCIEROS:

Cabe destacar que en 2021 se reforzó la elaboración de los Informes Financieros, en el marco de las mejoras impulsadas en Responsabilidad Fiscal, profundizando el detalle, proyectando a mayores plazos y transparentando el trabajo detrás de las estimaciones. En total se elaboraron más de 160 informes financieros a lo largo de 2021.



EFICIENCIA EN EL GASTO

Monto [MM\$] y Cantidad acumulada de facturas pagadas



El sistema de pago oportuno es un trabajo coordinado con SII, ChileCompra, la Tesorería General de la República y Dipres. Está referido al sistema que agiliza y centraliza el pago de facturas electrónicas.

Entre abril del 2020 y diciembre del 2021, se pagaron ~3.4 millones de facturas a proveedores del Gobierno Central, por un monto total de ~\$7,3 billones (US\$ 9.100 millones)

Cabe destacar además que el plazo promedio de pago (tiempo desde que se registra la factura hasta que se paga) disminuyó en un ~66% desde que se comenzó a implementar el nuevo sistema.

El año 2019 el tiempo de pago era de 44 días corridos en promedio, desde el registro de la factura. El 2021 se redujo a 15 días promedio.



GESTIÓN INMOBILIARIA

Resultado:

Desde la creación de esta Unidad el 2019 a la fecha, ha aumentado consistentemente la demanda por evaluación técnica de las solicitudes que ingresan a Dipres, como también, los ahorros para el Estado obtenidos a partir de la intermediación realizada. En las tablas siguientes se detalla la cantidad de solicitudes analizadas, así como los ahorros generados cada año:

• N° de solicitudes:

Año	Área UGI&CE	Cantidad (N° de Oficios)	Total Año (N° de Oficios)	Promedio Mes (N° de Oficios)
2019	Gestión Inmobiliaria	325	325	27
2020	Gestión Inmobiliaria	784	784	65
2021	Gestión Inmobiliaria	690	1.437	120
	Compras Estratégicas	747		

• Ahorros nacionales e internacionales:

Año	Ahorros Internacional (USD)	Ahorros Nacional (UF)
2020	518.311	66.418
2021	168.350	33.534
TOTAL:	686.661	99.952

Nuevas publicaciones



http://www.dipres.gob.cl/598/articles-264777_doc_IFP_pdf.pdf



http://www.dipres.gob.cl/598/articles-266623_doc_pdf1.pdf

Nuevas publicaciones



http://www.dipres.gob.cl/598/articles-264780_doc_pdf.pdf



http://www.dipres.gob.cl/598/articles-260825_doc_pdf1.pdf



http://www.dipres.gob.cl/598/articles-260795_doc_pdf.pdf



Nuevas publicaciones



http://www.dipres.gob.cl/598/articles-260796_doc_pdf.pdf



http://www.dipres.gob.cl/598/articles-266625_doc_pdf.pdf



http://www.dipres.gob.cl/598/articles-266624_doc_pdf.pdf

CUENTA PÚBLICA
2022



DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS